

Se hace la presente publicación a los efectos oportunos.

Girona, 26 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Lluís Coromina Isern.—34.447.

## TRESINI SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Eibar, c/ Urtzaile, 1-2.º, local 9, el día 29 de junio a las 11 horas en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales -balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria- así como de la gestión social y resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado correspondiente todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Determinar la cantidad de remuneración al órgano de administración, ex artículo 17 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

En cuanto a las cuentas anuales, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Eibar, 23 de mayo de 2006.—La Administradora única, Cristina Eibar Sarasqueta.—33.876.

## TRUMES, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se hace constar que el Consejo de Administración de «Trumes, Sociedad Anónima» en su reunión celebrada con carácter universal el día 29 de mayo de 2006, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, situado en la Carretera Exterior, s/n, de Santa Coloma de Queralt (Tarragona), el día 14 de julio de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Fijar la retribución del Órgano de Administración para el presente ejercicio 2006.

Cuarto.—Aumentar el capital social de la compañía en 3.000.000,00 euros mediante la creación de nuevas acciones, con derecho de suscripción preferente de los accionistas, y con aportaciones dinerarias, previniéndose la posibilidad de suscripción incompleta; con la consiguiente delegación a los Administradores de conformidad con lo previsto en el artículo 153 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, especialmente para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales según la cuantía de las suscripciones finalmente efectuadas.

Quinto.—Concretar y limitar la facultad de representación del accionista en la Junta general y consecutiva modificación, si procede, del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Información sobre las Cuentas Anuales de 2004.

Séptimo.—Información sobre las Cuentas Anuales de 2005.

Octavo.—Información sobre el Impuesto de Sociedades.

Noveno.—Información sobre el Libros de Contabilidad.

Décimo.—Información sobre Auditores.

Undécimo.—Información sobre operaciones vinculadas.

Duodécimo.—Deberes de lealtad.

Decimotercero.—Información sobre remuneración de Administradores.

Decimocuarto.—Política de distribución de dividendos.

Decimoquinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Decimosexto.—Modificación, en su caso, de los artículos 9, 17, 18 y 22 de los Estatutos sociales y nombramiento de cargos.

Los puntos sexto a decimosexto se han incluido en el orden del día en virtud de lo que dispone el artículo 100.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de esta Ley, se hace mención del derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la citada norma, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos, y de la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Santa Coloma de Queralt (Tarragona), 29 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Trull Piñol.—34.781.

## UNITOR SERVICIOS NAVALES, S. A. U.

### Cambio de domicilio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general extraordinaria y universal de la entidad mercantil Unitor Servicios Navales, S.A.U., celebrada el pasado 10 de abril de 2006, acordó, entre otras cosas, el cambio de domicilio social que la sociedad tenía en carretera de La Coruña, Km 17,800, Edificio FL Smidth, Las Rozas de Madrid, Madrid, trasladándolo a Parque de Terminales Portuarias, Delta-1, calle Puerto de Miami, 4 (M1-M5), Puerto de Barcelona, 08039 Barcelona.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—El Presidente, Salvatore Previti.—33.681.

## UNIVERSAL SWITCH SOLUTIONS, S. A.

### Junta general ordinaria

Se hace pública la convocatoria del Administrador único de la compañía a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, en la calle Avenida Tres de Mayo, n.º 77, portal 2-5.º, el día 6 de julio de 2006, a las 11,00 horas, en única convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión, en los términos previstos en el art. 212 L.S.A., y a solicitar por escrito los informes y

claraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en la orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en el artículo 22 de los Estatutos de la sociedad.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo de 2006.—El Administrador único, Miguel Moncho Duarte.—35.643.

## UNIÓN ANDALUZA DE AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

### AVALUNIÓN, S.G.R.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 22 de febrero de 2006, se convoca a los socios a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en Granada, plaza Poeta Luis Rosales, 1, 1.º, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen, y aprobación si procede, de las cuentas anuales, con propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005 que han sido objeto de la correspondiente auditoría externa.

Tercero.—Lectura del informe de gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la gestión social.

Se hace constar el derecho de todos los socios a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Cuarto.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el presente ejercicio.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Facultades para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten y su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta. En el caso de que no fuera aprobada por la propia Junta, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Granada, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Francisco Curiel Aróstegui. 33.833.

## UNIÓPTICOS 2.000, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa sito en avenida Ibaibe, n.º 35, de 48901 Barakaldo (Bizkaia), el próximo sábado día 24 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y el domingo día 25 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, Memoria, censura gestión social y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Situación financiera y jurídica con el análisis y aprobación en su caso, de las actuaciones realizadas durante el año 2005 y previsiones para el ejercicio siguiente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.